Diario de PONTEVEDRA

REDACCION Y ADMINISTRACION, FR. JUAN DE NAVARRETE 8-2º. TELEFONO 52158

La ciudad y sus cosas

La "Constructora Benéfica Santa María", está terminando un grupo de 12 viviendas para marineros pobres

Posiblemente su entrega coincida con las solemnidades de la proclamación de la Basílica

Un reducido pero airoso grupo de nuevas viviendas solaza sus fachadas hacia la ría. Al fondo, la obra colosal de Santa María, que preside toda la extensión del barrio marinero. Como recuerdo de un hecho destacado en la vida de la ciudad, como fue el Congreso Mariano celebrado con motivo de conmemorarse el IV centenario del cierre de bóvedas de la Basílica de Santa María, de Pontevedra, y que se llevó a cabo en el año 1959, la Junta organizadora del mismo acordó fuese perpetuado mediante la construcción de unos bloques de viviendas con destino a gentes necesitadas de la feligresía.

A tal fin, se creó el Patronato de la «Constructora Benéfica Santa María», que llevó a cabo los estudios y gestiones pertinentes para hacerlo realidad. Este Patronato lo integran, como presidente, don Eduardo Ozores Arráiz, coronel de Artillería, que ya en La Coruña se distinguió con su activa colaboración para ultimar la construcción del grupo de la Sagrada Familia; así como los rectores de las parroquias de Santa María y San Bartolomé, de esta capital, un representante de la Excma. Diputación, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y los presidentes de las asociaciones de Padres de Familia y de San Vicente de Paúl, juntamente con otras representaciones.

EL PRIMER BLOQUE CONSTRUIDO

Aun cuando en principio el Patronato de la Constructora Benéfica» perseguía un ambicioso proyecto de construcciones en tipo de viviendas modestas, por razones especiales que surgieron, todavía no se pudo llevar a cabo todo lo que inicialmente pretendía Sin embargo, pese a las dificultades, se acometió la edificación de doce nuevas viviendas de airosa traza junto a la Avenida de orillamar, las cuales se hallan en fase de inmediata culminación.

Y la labor del Patronato de la Constructora Benéfica Santa María no queda circunscrita a la anterior realización, sino que, en labor progresiva, espera acometer la construcción de otros nuevos bloques.

LA ADJUDICACION DE LAS VIVIENDAS

Dadas las características de éstas y su ubicación, la adjudicación se ha de hacer ajustándose el Patronato, en cada caso, a las necesidades más perentorias y ateniéndose a la labor cristiana y social en que se inspiró su creación; aun cuando se considere con derecho preferente de ocupación a las gentes marineras.

Dado lo avanzado en que actualmente se hallan las obras y el interés que en ello existe, no será aventurado decir que la entrega se ha de efectuar coincidiendo con los solemnísimos actos que se llevarán a cabo con motivo de la consagración como Basílica de la iglesia de Santa María la Mayor, orgullo y honra de la ciudad y, en especial, del gremio de Mareantes, que la hizo posible.—I. D.

Construcciones escolares

Se adjudicaron las obras de tres escuelas en Las Nieves

En la sala de Juntas del Gobierno Civil y bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil-presidente, se ha constituído la mesa de la Junta Provincial de Construcciones Escolares para la apertura de pliegos optando a la subasta de dos escuelas y dos viviendas en Santa María de Taboeja y de una escuela y una vivienda en el barrio de la Estación, ambas parroquias del municipio de Las Nieves, habiendoseles adjudicado provisionalmente las dos escuelas y dos viviendas de Santa María de Taboeja, a don Marcelino Bértolo Fernández, con domicilio en Puentesampayo, y la escuela y vivienda del barrio de la Estación, a don Marcial Peralba Cabaleiro, de Porriño, en las cantidades de 784.000 y 319.835'94 pesetas respectivamente.

DEPORTES

Un Pontevedra - Sabadell, de vitalísima importancia

No podía ser menos. El encuentro Pontevedra-Sabadell, que mañana, a las cuatro y media de la tarde, comenzará a jugarse en Pasarón, acapara estos días la atención general de los aficionados locales. Es mucho lo que el equipo granate se juega en esta jornada, nada menos que la promoción, y ello hace que todos los comentarios giren en torno a las dificultades que encierra el encuentro y en la necesidad vital que el Pontevedra tiene de ganar los dos puntos de esta confronta.

Efectivamente, una derrota en Pasarón podría meter al Pontevedra en la promoción si el Indauchu consigue, a su vez, derrotar al Orense en la ciudad de las Burgas. Efectivamente que sería mucho pedir el que se dieran estos dos resultados, pero en materia futbolística todos los resultados son posibles, y por ello el Pontevedra no puede, en ningún modo, permitirse el lujo de «regalar» otros dos puntos en Pasarón cuando ya no se pueden recuperar.

Por ello, los jugadores que mañana salten al terreno de Pasarón—posiblemente serán los mismos que el domingo actuaron en San Sebastián—deben hacerlo pensando en lo trascendental de la jornada y de la necesidad imperiosa que tienen de ganar para no defraudar, una vez más, a la afición y acabar con sus justas aspiraciones.

Ante el Sabadell deben poner todo su empeño, todo su saber, entusiasmo, velocidad, nervio y buen juego para salir triunfantes. La afición, desde las gradas, estará dispuesta a alentarlos en todo momento, pero deben ser ellos, en el terreno de juego, los que se impongan, desde el primero al último minuto, y ofrezcan a los «hinchas» esa satisfacción de un triunfo que, definitivamente, les aleja de la promoción y le permitirá resarcirse de los sinsabores vividos durante la temporada que ahora termina.

Los precios, popularísimos, que la directiva granate ha fijado para este partido contribuirá también a que la afluencia a Pasarón sea mucho más considerable que en anteriores jornadas, y los aficionados harán notar su presencia con sus voces de aliento para que sus muchachos no decaigan durante los noventa minutos de juego. La colaboración entre aficionados y jugadores puede dar al Pontevedra la satisfacción del triunfo en esta última jornada, que es lo que todos deseamos.

OLIMPICO

INFORMACION RELIGIOSA

EL VIA-CRUCIS DE SANTA CLARA

En el templo conventual de Santa Clara, se celebró en la tarde de ayer el Vía-Crucis que durante todos los viernes de la Cuaresma se celebra en aquella iglesia por la Cofradía del Espíritu Santo del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

El templo se hallaba concurridísimo de fieles. Dirigió el ejercicio el director espiritual del Instituto, reverendo don José Ferreiro, leyéndose el texto de Romano Guardini. Los cantores del Instituto interpretaron trozos de la Pasión, de Victoria; un motete de Palestrina; dos corales de Bach, y antífonas del padre Luis María Fernández Espinosa, Iglesias Vilarelle y Fray Gabriel Celaya.

SUCESOS

Lesionado y con las ropas destrozadas en agresión

El vecino de Redondela, Luis Portas Vidal, puso en conocimiento de la Guardia Civil de aquel puesto, que había sido lesionado, en diferentes partes del cuerpo, por un sujeto vecino de Quintela cuyo nombre dió, añadiendo que con motivo de la agresión le quedaron destrozadas una chaqueta, un pantalón y una camisa que vestía, cuyos daños valoró en unas ochocientas pesetas.

La benemérita entregó en el Juzgado de Instrucción el atestado instruído, al agresor y las ropas del agredido.

CUATRO LESIONADOS EN ACCIDENTES DE TRAFICO

Al sanatorio Santa Rita, de esta capital, ha sido traído el vecino de Marín, Antonio Rodríguez que sufrió al caerse de una motocicleta, deserción muscular de caracoides.

—En el mismo sanatorio se prestó asistencia a Benito Vil García, vecino de Lalín; a Manuel Eire Conde, de Villagarcía, y a don José Ramón Quintáns Suárez, de Rodeiro.

El primero presentaba luxación de ambas caderas; contusiones y erosiones diversas, herida en la región frontal, fractura luxación de un tobillo y schok traumático; el segundo, erosiones y contusiones en las rodillas y en la región glútea y el tercero, contusiones en tobillo y mejilla derechos.

Los tres viajaban en un camión que se dedicaba a la recogida de leche para la empresa "Larza", domiciliada en Villagarcía, y que era conducido por Gil García, y debido a rompérsele la mangueta al vehículo, éste se empotró contra un muro, resultando con daños que fueron valorados en cuarenta mil pesetas.

CRUZ ROJA

En el dispensario de la Cruz Roja, se asistió a la niña Ana María Solla Acuña, de la parroquia de Salcedo, que se causó herida contusa en la región superciliar, a consecuencia de una caída.

En el mismo establecimiento se prestó asistencia a Jesús Bugallo Porto, de doce años, de Salcedo, que también en caída sufrió herida inciso - contusa en la región frontal.

Reunión en la Alcaldía

En la mañana de ayer se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía una importante reunión entre el señor Firgueira Valverde y los técnicos municipales, con el ingeniero-director de la fábrica de celulosas y otros técnicos de dicha empresa, con vistas a solucionar diversos aspectos del próximo funcionamiento de la fábrica de Lourizán.

Boletín Oficial

ADMINISTRACION LOCAL

La Dirección General de Administración Local hizo publica circular, aclarando la disposición transitoria cuarta de la ley fundacional de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

EDICTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

En el "Boletín Oficial" publican edictos los Ayuntamientos de esta provincia que se mencionan:

Pontevedra, anunciando a oposición libre tres plazas de auxiliares administrativos mecanógrafos, dotada cada una de ellas con el sueldo base de 13,000 pesetas anuales.

Vigo anunciando la aprobación de los padrones del arbitrio de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, y el de solares sin edificar.

Lalín, anunciando la aprobación del plano de alineaciones de la calle del Rodo.

Puenteareas, anunciando la exposición de la rectificación del padrón municipal de habitantes, con referencia al 31 de diciembre último. y el padrón de vehículos sujetos al arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre.

Gondomar, haciendo pública relación en extracto de acuerdos por la Comisión Municipal Permanente.

REQUISITORIAS

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, de Vigo, se requiere la presentación de Arturo Fernández Fernández, de Cabral, al objeto de constituirse en prisión contra el mismo decretada en sumario que se le sigue con el número 56 del año actual, por delito de abandono de familia.

—También en el Juzgado núm. 1 de Vigo, se interesa la presentación de Ademar Carbalho Dores de Oporto, para ser oído en el sumario que se le instruye con el número 18 del año actual, por delito de abandono de familia.

Del Magisterio

CITACION

El Tribunal número 2 de las Oposiciones al Magisterio Nacional, convoca a las señoras opositoras matriculadas en esta provincia de los números 1 al 191 ambos inclusive, para que el día 4 de abril próximo, a las 11 de la mañana, asistan en la Escuela del Magisterio "Cocepción Arenal" al sorteo de los números con que han de actuar en los ejercicios de la citada oposición. De no presentarse personalmente, pueden hacerlo en persona delegada debidamente autorizada por la opositora. De no presentarse alguna opositora o persona delegada el Tribunal le asignará el número con que ha de actuar.

Registros Civiles

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Josefina Muñiz y Malvar, hija de Cándido y Josefa, en Santa María; Miguel Angel Fuentes y Castrelos, de Adolfino y María, en Estribela; María Guadalupe Agulla y Calvo, de Rogelio y Natividad, en Lérez; María del Carmen Aragón y Omil, de Antonio y Consuelo, en Santa María; Roberto Sarandeses y Sarandeses, de Julio y Carmen, en Campañó; María de las Mercedes Vázquez y Gómez, de Alfredo y Soledad, en Bora; Juan José Montes y Freijanes, de Santiago y Josefa, en Estribela; Alberto Manuel Costas y Rojas, de Pedro y Esther, en Salvador Moreno; María del Consuelo Sabajanes y Acuña, de Julián y Dolores, en Lérez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Auxilio Social

POSTULACION

Mañana domingo, primero de Abril, se celebrará la primera postulación de "Auxilio Social" correspondiente a dicho mes siendo utilizado el emblema titulado JACA.— Lo que se participa para conocimiento general.

Audiencia provincial

JURA DE CARGOS

Ante la Sala de gobierno de la Audiencia, presidida por el titular de dicho organismo, señor Bescansa y Gutiérrez de Ceballos, se celebró en la mañana de ayer la ceremonia de jura de cargo del joven abogado don Jerónimo Angel Escariz Vázquez, de Filgueira-La Cañiza

El acto se desarrolló con el ceremonial y solemnidad de costumbre, siendo apadrinado el nuevo letrado por el abogado señor Guede Montero.

Concurrieron representaciones de los colegios de abogados y procuradores y el personal de la Audiencia, y a la terminación del acto el señor Escariz obsequió a los asistentes con los tradicionales cigarros habanos.

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, ha sido interpuesto un recurso por don Valentín Sánchez Lorenzo, contra el acto administrativo de 9 de noviembre de 1961, autorizando a doña Esperanza Fernández Hernández, para realizar obras de elevación de un piso en la casa número 27 de la calle de Velázquez Moreno, de la ciudad de Vigo, y desaloje del primer piso de la misma.

SENTENCIA CONDENATORIA

El vecino de Carballino, Antonio Caiña Moreiras, ha sido condenado por el Tribunal de la Audiencia Provincial, a la pena de cinco meses de arresto mayor por un delito de robo de un reloj en el domicilio del vecino de Forcarey, Manuel Erundin Lois Vilar, del que ha sido procesado en el Juzgado de La Estrada.

Delegación Administrativa de Educación Nacional

CONCURSO OPOSICION A ESCUELAS DE PARVULOS

El «Boletín Oficial del Estado» del 28 de marzo publica convocatoria para proveer las escuelas de párvulos que en la misma se relacionan.

Pueden tomar parte en este concurso oposición las maestras nacionales en activo y las que se encuentren en situación de supernumerarias y excedencia activa o especial de casada que cuenten todas ellas con un año como mínimo de servicios efectivos.

La solicitud ha de presentarse en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la capital del Distrito Universitario en que deseen actuar, o en las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo antes del próximo día 5 de mayo.

Documentación:

A) Instancia.

B) Hoja de servicios certificada.

C) Documentos que acrediten méritos o condiciones.

D) Memoria sobre organización escolar.

E) Un programa para el desarrollo de un curso correspondiente al período de iniciación de escuela de párvulos.

F) Recibo de haber abonado en la Delegación Administrativa 60 pesetas por derechos de examen, 40 pesetas por formación de expedientes y un sello de diez pesetas de Mutualidad del Magisterio.

Vacantes en la provincia de Pontevedra

Cerdedo, Creciente, Mondariz y Tomiño.

PAGO DE CASA HABITACION

Se pone en conocimiento de los señores maestros de la provincia que a partir del próximo día 2 de abril se pagará la casa habitación correspondiente al primer bimestre de 1962 por la Delegación Administrativa en la misma forma que en bimestres anteriores.

Oportunamente se anunciará a los señores maestros la fecha de pago de las gratificaciones complementarias.

Pontevedra, 30 de marzo de 1962.—El delegado.

PORTAS

EL CONJUNTO DEL C. DEPORTIVO

Equipo del Club Deportivo Portas, que este año participa en el campeonato de las Rías Bajas, que en el primer partido de la competición, venció merecidamente al Rianjo por 3-2. — (Foto Apolinar.)

NOTAS MILITARES

LA CRUZ A LA CONSTANCIA EN EL SERVICIO

Al sargento del 39 Tercio de la Guardia Civil, don Elisardo Carballo Rico, le fué concedida la Cruz a la Constancia en el Servicio, con pensión de 2.400 pesetas anuales.

—Análoga recompensa, con pensión de 3.600 pesetas, también se concedió a los sargentos del 39 Tercio de la Guardia Civil, don Hortensio Miguelez Castro y don Orlando Padrón Piña.

BRIGADAS ASCENDIDOS

Los brigadas del 39 Tercio de la Guardia Civil, don Lucas Zapata Zapata, don Emilio Fernández Alvarez y don Francisco Caparrós Salabert, fueron promovidos al empleo de subteniente.

INGRESO EN EL CUERPO DE MUTILADOS

A los soldados de Infantería, don Tomás Godoy Malvárez y don Antonio Rodríguez Vila, les fué concedido el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de "caballeros mutilados permanentes", consignándoseles sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Pontevedra.

CARTELERA

SABADO, 31 DE MARZO

COLISEUM. — 4'45, 7'15 y 9'45, estreno de "La noche de los maridos". Autorizada para mayores

MALVAR. — 5'15, 7'30 y 9'45, estreno de "Esa clase de mujer". Autorizada para mayores

VICTORIA. — 4 y 8'15, estreno de "Ben-Hur". En technicolor y cinemascope. Autorizada para todos los públicos.

PRINCIPAL. — 5, 7'15 y 9'45, "Carmen la de la Ronda". En eastmancolor. Autorizada para mayores.

REDONDELA

(De nuestro corresponsal, Amado González Cardama).

EL RELOJ DEL PUEBLO

No quisimos hacer comentarios sobre el anárquico funcionamiento del reloj público, porque sabíamos que el encargado del mismo, nuestro buen amigo don Domingo Nine, estaba enfermo; pero ahora, que sabemos ya de su total restablecimiento, esperamos tome las "medidas" oportunas para que el único reloj que orienta la vida pública redondelana, sea puesto en condiciones de orientar, precisamente, y no "desorientar".

LA CARRETERA DE NEGROS

Abundando en reiterativos comentarios sobre esta "desdichazada" calzada, consignemos que días pasados un señor que desde Pontevedra venía a Peinador tuvo que hacer el viaje por Vigo, con bastante pérdida de kilometraje, tiempo y gasolina. Todo, ¿por qué? Sencillamente, porque la carretera de Negros, antiguamente denominada pomposamente al "aeropuerto", no es más que una simple corredoira. Decimos mal; no es tan simple; es más bien una carretera de obstáculos. El que lo dude, que pruebe y ya verá.

DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido en esta localidad breve temporada con sus familiares, ha regresado a Ondárroa (Vizcaya), nuestro buen amigo don Víctor Ureña Revuelta, director de la banda de música de aquella población, y director también de la Asociación de Cultura y Arte de Ondárroa. El amigo Ureña ha sido el primer director y fundador de la banda redondelana.

ENFERMOS

Ha sido sometida a intervención quirúrgica en un sanatorio vigués, la señorita Lucilita Soto Iglesias, hija de nuestro entrañable amigo don Carlos Soto Ricón. Celebramos el éxito de la operación y deseamos a la enferma rápido restablecimiento

—Ha regresado a Redondela, completamente restablecido de su dolencia, don Domingo Nine Guillén, de lo cual nos congratulamos.

TELEFONOS DE EL PUEBLO GALLEGO

Dirección. . . 15 6 15

Redacción . . . 15 6 16

Administración y Talleres . . . 15 6 14

EL PUEBLO GALLEGO se vende en VILLAGARCIA en los siguientes puestos: Kiosco Reiriz, Viuda de Daniel Poyán, Kiosco señor Morado, Kiosco Pereira, Kiosco Obe-

Biblioteca Pública de Pontevedra